
	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 1 de 18

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.	3
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.....	4
D) CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.....	5
E) RESULTADO DE APRENDIZAJE MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACION POSITIVA DEL MODULO.....	12
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	12
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO	14
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.	14
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.....	15
J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.	15
K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACION Y LOS CRITERIOS DE EVALUACION.....	18
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	18

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 2 de 18

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

El módulo de APLICACIONES OFIMÁTICAS, forma parte del primer curso del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Explotación de Sistemas Microinformáticos y redes, contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales**:

a) *Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.*

c) *Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.*

g) *Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.*

h) *Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.*

i) *Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.*

k) *Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.*


l) *Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.*

m) *Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.*

n) *Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.*

o) *Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.*

Su duración es de 256 horas lectivas anuales, en periodos de 8 horas semanales las cuales serán teórico-prácticas.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 3 de 18

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

- Instalación de aplicaciones:
 - Tipos de aplicaciones ofimáticas.
 - Tipos de licencias software.
 - Necesidades de los entornos de explotación.
 - Procedimientos de instalación y configuración.


- Elaboración de documentos y plantillas mediante procesadores de texto:
 - Edición básica en herramientas WYSIWYG.
 - Estilos. Creación y uso de plantillas.
 - Edición avanzada. Herramientas WYSIWYM.
 - Importación y exportación de documentos. Formatos documentales y su conversión
 - Diseño y creación de macros.
 - **Elaboración de distintos tipos de documentos (manuales, partes de incidencias, entre otros).**
 - Creación de tablas y gráficos dinámicos.
 - Uso de plantillas y asistentes.
 - Elaboración de distintos tipos de documentos (presupuestos, facturas, inventarios, entre otros).
 - Diseño y creación de macros.

- Elaboración de documentos y plantillas mediante hojas de cálculo:
 - Aplicaciones ofimáticas y corporativas, paquetes ofimáticos y suite.
 - Licencias, copyright, copyleft.
 - Instalación de hojas de cálculo. Instalación estándar mínima y personalizada.
 - Estilos.
 - Gráficos.
 - **Utilización de fórmulas y funciones.**
 - Creación de tablas y gráficos dinámicos.

- Utilización de bases de datos ofimáticas:
 - **Fundamentos del modelo relacional de datos**
 - Elementos de las bases de datos relacionales ofimáticas.
 - **Creación de bases de datos.**
 - **Importación y exportación de datos.**
 - **Manejo de asistentes.**
 - **Creación de consultas en SQL.**
 - Elaboración de formularios.
 - Elaboración de informes.
 - Diseño y creación de macros.

- Manipulación de imágenes fijas y de video:
 - Formatos y resolución de imágenes.
 - **Utilización de retoque fotográfico, ajustes de imagen y de color.**
 - Importación y exportación de imágenes.
 - Manipulación de videos: Formatos de vídeo.
 - Importación, exportación y conversión de formatos de vídeo.

- Presentaciones ofimáticas:
 - Elaboración de presentaciones: Diseño y edición de diapositivas.
 - Formateo de diapositivas, textos y objetos.
 - Importación y exportación de presentaciones.
 - Utilización de plantillas y asistentes. Patrones de diapositivas.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 4 de 18

- Gestión de correo y agenda electrónica:
 - Entornos de trabajo: configuración y personalización.
 - Plantillas y firmas corporativas.
 - Foros de noticias (news).
 - La libreta de direcciones.
 - Gestión de correos. Gestión de la agenda.
- Aplicación de técnicas de soporte:
 - Elaboración de guías y manuales de uso de aplicaciones.
 - Formación al usuario. Integración de elementos documentales de distintos tipos Ofimática en intranets. Herramientas de trabajo en grupo (groupware) Herramientas en ofimática Web.
- Elaboración de páginas web con lenguajes de marcas:
 - **Estructura de un documento HTML identificado las secciones que lo componen**
 - **Identificación de etiquetas y atributos de HTML.**
 - Integración de elementos multimedia en documentos web.

Los contenidos resaltados se consideran los mínimos para superar el Modulo

Ev.	U.T.	Título	Horas Previstas
1	1	Instalación de aplicaciones	3
1	2	Elaboración de documentos y plantillas mediante procesadores de texto	40
1	3	Elaboración de documentos y plantillas mediante hojas de cálculo	60
2,3	4	Utilización de bases de datos ofimáticas	80
2	5	Manipulación de imágenes fijas , Manipulación de videos	30
3	6	Presentaciones ofimáticas	2
1,2,3	7	Gestión de correo y agenda electrónica	1
1,2,3	8	Aplicación de técnicas de soporte	
3	9	Elaboración de páginas web con lenguajes de marcas:	40
		Total	256

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.

Los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos se tratarán de forma integrada, incluyendo la teoría y la práctica. Se promoverá en el alumno una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que deberá intervenir como profesional.


La naturaleza de los contenidos necesarios para la adquisición de la competencia profesional del módulo es básicamente procedimental, por lo que se basará en ejercicios y actividades propuestos, con la participación activa del alumno, fomentando su autonomía para solucionar los problemas típicos a los que se enfrenta un técnico en el mundo laboral. Los contenidos conceptuales son expuestos al comienzo de la unidad didáctica.

La experiencia indica que los conceptos se fijan, entienden y refuerzan con la práctica, forzando al propio alumno, siempre bajo la atención del profesor, a la búsqueda propia de soluciones personales.

El método de enseñanza-aprendizaje se compone de los siguientes pasos:

- Exposición de los conceptos teóricos necesarios de cada unidad.
- Exposición de los procedimientos prácticos por parte del profesor.
- Trabajo en el aula de los procedimientos prácticos por parte de los alumnos.

Resumen y corrección por parte del profesor de las actividades realizadas por los alumnos.


	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 5 de 18

Dentro de la práctica docente habitual, está previsto aplicar nuevas metodologías innovadoras, como por ejemplo aprendizaje por retos, en alguna parte del curso.


Para trabajar las competencias personales y sociales se potenciarán aquellas actitudes que son más valoradas en el mercado de trabajo y se trabajará para corregir comportamientos poco apropiados.

D) CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION


CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACION
<p><i>Se han identificado y establecido las fases del proceso de instalación.</i> Se han respetado las especificaciones técnicas del proceso de instalación. Se han configurado las aplicaciones según los criterios establecidos. Se han documentado las incidencias. <i>Se han solucionado problemas en la instalación o integración con el sistema informático.</i> Se han eliminado y/o añadido componentes de la instalación en el equipo. <i>Se han actualizado las aplicaciones.</i> Se han respetado las licencias software. Se han propuesto soluciones software para entornos de aplicación.</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 1.</p> <p>Se evaluará a través de un trabajo individual al cual se le otorgará el 100% de la nota. El peso sobre la 1ª evaluación será 2%. Aportará un 1% a la nota final del curso.</p>
<p>1. Instala y actualiza aplicaciones ofimáticas, interpretando especificaciones y describiendo los pasos a seguir en el proceso.</p> <p>Se ha personalizado las opciones de software y barra de herramientas. <i>Se han diseñado plantillas.</i> Se han utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos e imágenes. <i>Se han importado y exportado documentos creados con otras aplicaciones y en otros formatos.</i> Se han creado y utilizado macros en la realización de documentos. Se han elaborado manuales específicos.</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 1.</p> <p>Se evaluará a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales(C) 2. Actividades y trabajos individuales: (TA) <p>Según la siguiente formula:</p> <p style="text-align: center;">Calificación = (70*C +30*TA)/100</p> <p>Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (controles, trabajos, actividades) sea igual o superior a 5.</p> <p>En caso de suspender se realizará una recuperación en junio. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer alguna recuperación será 5.</p> <p>El peso sobre la 1ª evaluación será de un 39%.</p> <p>Aportará un 16% a la nota final del curso</p>
<p>2. <i>Elabora documentos y plantillas, describiendo y aplicando las opciones avanzadas de procesadores de textos.</i></p>	
<p>Se ha personalizado las opciones de software y barra</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado</p>

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 6 de 18


<p>de herramientas. Se han utilizado los diversos tipos de datos y referencia para celdas, rangos, hojas y libros. Se han aplicado fórmulas y funciones. Se han generado y modificado gráficos de diferentes tipos. Se han empleado macros para la realización de documentos y plantillas. Se han importado y exportado hojas de cálculo creadas con otras aplicaciones y en otros formatos. Se ha utilizado la hoja de cálculo como base de datos: formularios, creación de listas, filtrado, protección y ordenación de datos. Se han utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos, números, códigos e imágenes.</p>	<p>se aplicarán en la unidad didáctica 3.</p> <p>Se evaluará a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales(C) 2. Actividades y trabajos individuales: (TA) <p>Según la siguiente formula:</p> <p style="text-align: center;">Calificación = (70*C +30*TA)/100</p> <p>Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (controles, trabajos, actividades) sea igual o superior a 5.</p> <p>En caso de suspender se realizará una recuperación en junio. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer la recuperación será 5.</p> <p style="text-align: center;">El peso sobre la 1ª evaluación será de un 59% Aportará un 23% a la nota final del curso</p>
<p>3. <i>Elabora documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones avanzadas de hojas de cálculo.</i></p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 4.</p> <p>Se evaluará a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales(C) 2. Actividades y trabajos individuales: (TA) <p>Según la siguiente formula:</p> <p style="text-align: center;">Calificación = (70*C +30*TA)/100</p> <p>Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (controles, trabajos, actividades) sea igual o superior a 5.</p> <p>En caso de suspender se realizará una recuperación en junio. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer la recuperación será 5.</p> <p style="text-align: center;">El peso sobre la 2ª evaluación será de un 58 % y sobre la 3ª evaluación 47 %</p> <p style="text-align: center;">Aportará un 31% a la nota final del curso</p>
<p>Se han identificado los elementos de las bases de datos relacionales. Se han creado bases de datos ofimáticas. Se han utilizado las tablas de la base de datos (insertar, modificar y eliminar registros). Se han utilizado asistentes en la creación de consultas. Se han utilizado asistentes en la creación de formularios. Se han utilizado asistentes en la creación de informes. Se ha realizado búsqueda y filtrado sobre la información almacenada. Se han creado y utilizado macros.</p>	<p>Se evaluará a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales(C) 2. Actividades y trabajos individuales: (TA) <p>Según la siguiente formula:</p> <p style="text-align: center;">Calificación = (70*C +30*TA)/100</p> <p>Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (controles, trabajos, actividades) sea igual o superior a 5.</p> <p>En caso de suspender se realizará una recuperación en junio. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer la recuperación será 5.</p> <p style="text-align: center;">El peso sobre la 2ª evaluación será de un 58 % y sobre la 3ª evaluación 47 %</p> <p style="text-align: center;">Aportará un 31% a la nota final del curso</p>
<p>4. <i>Elabora documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando operaciones de manipulación de datos.</i></p>	
<p>Se han analizado los distintos formatos de imágenes. Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos. Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad. Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.</p>	

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 7 de 18

<p>Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.</p> <p>Se han reconocido los elementos que componen una secuencia de vídeo.</p> <p>Se han estudiado los tipos de formatos y codecs más empleados.</p> <p>Se han importado y exportado secuencias de vídeo.</p>	
<p>Se han capturado secuencias de vídeo con recursos adecuados.</p> <p>Se han elaborado vídeo tutoriales</p> <p>Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.</p> <p>Se han reconocido los distintos tipos de vista asociados a una presentación.</p> <p>Se han aplicado y reconocido las distintas tipografías y normas básicas de composición, diseño y utilización del color.</p> <p>Se han diseñado plantillas de presentaciones.</p> <p>Se han creado presentaciones.</p> <p>Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones.</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 5.</p> <p>Se evaluará a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales(C) 4. Actividades y trabajos individuales: (TA) <p>Según la siguiente formula:</p> <p style="text-align: center;">Calificación = $(70 * C + 30 * TA) / 100$</p> <p>Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (controles, trabajos, actividades) sea igual o superior a 5.</p> <p>En caso de suspender se realizará una recuperación en junio. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer la recuperación será 5.</p> <p>El peso sobre la 2ª evaluación será de un 39 % y sobre la 3ª evaluación 47 %</p> <p style="text-align: center;">Aportará un 12% a la nota final del curso</p>
<p>5. Manipula imágenes digitales analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas. Manipula secuencias de vídeo analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.</p>	
<p>Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.</p> <p>Se han reconocido los distintos tipos de vista asociados a una presentación.</p> <p>Se han aplicado y reconocido las distintas tipografías y normas básicas de composición, diseño y utilización del color.</p> <p>Se han diseñado plantillas de presentaciones.</p> <p>Se han creado presentaciones.</p> <p>Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones.</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 6.</p> <p>Se evaluará a través de un trabajo individual al cual se le otorgará el 100% de la nota.</p> <p>El peso sobre la 1ª evaluación será 2%.</p> <p>Aportará un 1% a la nota final del curso.</p>
<p>6. Elabora presentaciones multimedia describiendo y aplicando normas básicas de composición y diseño</p>	
<p>Se han descrito los elementos que componen un correo electrónico.</p> <p>Se han analizado las necesidades básicas de gestión de correo y agenda electrónica.</p> <p>Se han configurado distintos tipos de cuentas de correo electrónico.</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 7.</p> <p>Se evaluará a través de un trabajo individual al cual se le otorgará el 100% de la nota.</p> <p>El peso sobre la 1ª evaluación será 1%.</p>

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 8 de 18

<p>Se han conectado y sincronizado agendas del equipo informático con dispositivos móviles.</p> <p>Se ha operado con la libreta de direcciones.</p> <p>Se ha trabajado con todas las opciones de gestión de correo electrónico (etiquetas, filtros, carpetas, entre otros).</p> <p>Se han utilizado opciones de agenda electrónica.</p>	Aportará un 0,05% a la nota final del curso.
<p>7. Realiza operaciones de gestión del correo y la agenda electrónica, relacionando necesidades de uso con su configuración.</p>	
<p>Se han elaborado guías visuales con los conceptos básicos de uso de una aplicación.</p> <p>Se han identificado problemas relacionados con el uso de aplicaciones ofimáticas.</p> <p>Se han utilizado manuales de usuario para instruir en el uso de aplicaciones.</p> <p>Se han aplicado técnicas de asesoramiento en el uso de aplicaciones.</p> <p>Se han realizado informes de incidencias.</p> <p>Se han aplicado los procedimientos necesarios para salvaguardar la información y su recuperación.</p> <p>Se han utilizado los recursos disponibles (documentación técnica, ayudas en línea, soporte técnico, entre otros) para solventar incidencias.</p> <p>Se han solventado las incidencias en el tiempo adecuado y con el nivel de calidad esperado.</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 8.</p> <p>No se evalúa se va viendo a lo largo de todo el curso.</p>
<p>8. Aplica técnicas de soporte en el uso de aplicaciones, identificando y resolviendo incidencias</p>	
<p>Se ha realizado la estructura de un documento HTML identificado las secciones que lo componen.</p> <p>Se ha reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y atributos del lenguaje HTML.</p> <p>Se han utilizado herramientas en la creación de documentos web.</p> <p>Se han incluido elementos multimedia en documentos web</p>	<p>Los criterios de evaluación recogidos en ese apartado se aplicarán en la unidad didáctica 9.</p> <p>Se evaluará a través:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales(C) 2. Actividades y trabajos individuales: (TA) <p>Según la siguiente formula:</p> <p style="text-align: center;">Calificación = (70*C +30*TA)/100</p> <p>Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración particular de cada uno de los apartados anteriores (controles, trabajos, actividades) sea igual o superior a 5.</p> <p>En caso de suspender se realizará una recuperación en junio. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer la recuperación será 5.</p> <p style="text-align: center;">El peso sobre la 3ª evaluación será de un 53 %.</p> <p style="text-align: center;">Aportará un 16% a la nota final del curso</p>
<p>9. <i>Elabora páginas web con lenguajes de marcas mediante herramientas editoras de textos y específicas de desarrollo web.</i></p>	

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 9 de 18	

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos exigibles para la evaluación positiva se han indicado en letra cursiva y negrita.

Si en alguno de los resultados de aprendizaje se utiliza nuevas metodologías innovadoras, como por ejemplo aprendizaje por retos, se modificará el porcentaje de Actividades y trabajos individuales el cual tiene adjudicado un 30% , y se le adjudicará un 15% y el otro 15% al aprendizaje por retos. La calificación del reto se realizará mediante unas rubricas definidas previamente.

Como quiera que se pretende dar una formación integral de nuestros alumnos, en las calificaciones de la nota de **controles** y la nota de **actividades** se tendrá en cuenta la expresión precisa y correcta haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes, proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno.

- La nota de cada evaluación (**Nota final**) corresponde a la media ponderada especificada en la tabla anterior para cada evaluación, es decir:

Porcentajes por Evaluaciones												
1 evaluación				2 evaluación					3 evaluación			
r.a.1	r.a.2	r.a.3		r.a.4	r.a.5	r.a.6	r.a.7		r.a.4	r.a.8	r.a.9	
2%	39%	59%	100%	58%	39%	2%	1%	100%	47%		53%	100%

Para obtener una calificación final positiva será imprescindible que la valoración de cada uno de los resultados de aprendizaje sea igual o superior a 5.

- Nota Final:

La nota final del curso será la media ponderada de los resultados de aprendizaje según se ha expuesto en la tabla anterior, es decir:

porcentajes primera convocatoria de Junio									
r.a.1	r.a.2	r.a.3	r.a.4	r.a.5	r.a.6	r.a.7	r.a.8	r.a.9	
1%	16%	23%	31%	12%	1%	0,05%		16%	100%


Aplicable también a los alumnos con pérdida al derecho a la evaluación continua, y a los que tienen que recuperar algún resultado de aprendizaje en la primera convocatoria de Junio.

Pérdida del derecho de la evaluación continua:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber llegado al 15% de las faltas, serán evaluados únicamente con el examen final teórico y práctico sobre el módulo en el mes de junio. Para poder realizar el examen final se tendrán que haber entregado con anterioridad todas las prácticas realizadas durante el curso y haber obtenido una calificación mayor de 5 en cada una de ellas.

El alumno que habiendo perdido el derecho a la evaluación continua y supere el examen final, será calificado con un 5, salvo que las ausencias hayan sido por motivos que a juicio del profesor justifiquen que pueda calificarse con la mayor nota que en su caso hubiese obtenido en el examen.

Recuperaciones:

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 10 de 18	

Como norma general:

- Recuperación de 1ª Evaluación será en la primera convocatoria de Junio
- Recuperación de 2ª Evaluación será en la primera convocatoria de Junio.
- Recuperación de 3ª Evaluación será en la primera convocatoria de Junio.

No obstante, dado el resultado de alguna evaluación en concreto, si se detecta problemas en una amplia mayoría de alumnos achacables a la dificultad del contenido y nunca a la falta de trabajo personal, y el profesor lo considera oportuno para motivar el seguimiento del módulo, podrá establecerse una prueba de recuperación para dicha evaluación. En la tercera evaluación esto no será posible debido a los tiempos.

. La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer alguna recuperación será 5.

Segunda convocatoria de Junio:

En ella se recuperará la parte o partes suspendidas, es decir las unidades de aprendizaje **mínimas** no alcanzadas, mediante una prueba objetiva teórica y práctica, dicha prueba puede durar varias sesiones.

En dicha prueba objetiva teórica y práctica, todas las preguntas formuladas para alcanzar un mismo resultado de aprendizaje serán puntuadas sobre 10.

La nota máxima que pueda obtener un alumno que tenga que hacer esta prueba será 5.

La nota final será la media ponderada según la siguiente tabla.

porcentajes segunda convocatoria de Junio									
r.a.1	r.a.2	r.a.3	r.a.4.	r.a.5	r.a.6	r.a.7	r.a.8	r.a.9	
1%	16%	24%	32%	12%	1%	0,05%		16%	100%

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES PERSONALES Y SOCIALES


En el apartado A de esta programación se recogen algunas competencias profesionales, personales y sociales que figuran en el currículo y que el módulo contribuye a lograr,

Se penalizará con hasta dos puntos la no adquisición de las competencias recogidas en la tabla 1 atendiendo a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la misma, con independencia de los posibles efectos disciplinarios de las conductas allí recogidas.


Dicha penalización tendrá como objetivo corregir la conducta del alumno

Tabla 1 Criterios de Evaluación asociados a las Competencias profesionales, personales y sociales

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Cumplir con los objetivos de la empresa, colaborando con el equipo de trabajo y actuando con los principios de responsabilidad y tolerancia.	Ha trabajado en clase con actitud responsable y colaborando con el	Por cada día que el profesor aprecie que el alumno no participa en el trabajo del grupo en una evaluación y así lo anote en su cuaderno, la nota de la

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 11 de 18

Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.	equipo de trabajo	evaluación disminuirá en 0.2 puntos
Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.	Ha asistido a todas las clases con puntualidad	Por cada ausencia injustificada o retraso en una evaluación la nota de la evaluación disminuirá en 0,1 puntos. Este criterio no se tendrá si la suma de retrasos y ausencias es inferior a 3.
Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.	Ha cumplido con lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interior	Por cada conducta contraria al RRI u observación distinta a las anteriores reflejado por el profesor en la aplicación SIGAD se disminuirá la calificación de la evaluación en 0,2 puntos, con independencia de que haya sido o no sancionada.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 12 de 18

E) RESULTADO DE APRENDIZAJE MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACION POSITIVA DEL MODULO

- *Elabora documentos y plantillas, describiendo y aplicando las opciones avanzadas de procesadores de textos.*
- *Elabora documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones avanzadas de hojas de cálculo.*
- *Elabora documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando operaciones de manipulación de datos.*
- *Elabora páginas web con lenguajes de marcas mediante herramientas editoras de textos y específicas de desarrollo web.*

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta tanto el grado de conocimientos adquiridos sobre los contenidos, como el grado de consecución de las actividades propuestas, valorando en todo momento el esfuerzo realizado por el alumno/a así como los razonamientos empleados.

Para conocer el nivel alcanzado por el alumnado, en su aprendizaje se valorarán distintos aspectos como son: esfuerzo, grado de integración y colaboración con el grupo, investigación y desarrollo de métodos auxiliares, correcto manejo de material, utilización adecuada de conocimientos en la resolución de problemas, utilización de nuevos materiales, etc.

- Se realizará una evaluación inicial una semana antes de convocar a reunión general de padres, dicha evaluación estará formada por los profesores del curso, el motivo de la evaluación inicial será poder detectar problemas grupales o particulares de conducta o comportamiento, de absentismo, necesidades educativas especiales, etc ..., para así poder informar de ello, si procede, en una primera reunión general con los Padres, o a determinados Padres en particular, o para replantearse una determinada colocación de los alumnos en el aula durante las clases, o para considerar un primer toque de atención a determinados alumnos, o para proponer la sanción de conducta, etc. Como instrumento de evaluación se tomarán las actividades entregadas hasta ese momento, y la observación del grupo.

Todas las actividades propuestas deberán ser entregadas en la fecha que se indique y de forma obligatoria.


Estos procedimientos se efectuarán en dos pasos:

- **Evaluación formativa**, que se desarrollará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y en el que se evaluarán todos los ejercicios, trabajos, presentación del reto y pruebas que se realicen a lo largo del curso así como otros aspectos como son: el trabajo tanto individual como en grupo, grado de integración en la clase, asistencia activa a clase, participación en el desarrollo de los trabajos tanto individuales como colectivos y cualesquiera otros aspectos que se consideren valorables a lo largo del proceso de evaluación y que se indicarán en su momento.

Puntualizando: en cada unidad didáctica los alumnos realizarán una serie de ejercicios o trabajos dependiendo del nivel del alumno. Y al finalizar cada unidad didáctica se realizará una prueba individual, el tiempo estimado de cada una de estas pruebas será aproximadamente de 2 horas.

- **Evaluación sumativa** en la que se valorará de forma global los aspectos de la evaluación formativa y que permitirá elaborar la calificación global al final del proceso de evaluación.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua (examen por cada trimestre, realización de prácticas,..) si alcanza un índice del 15% en faltas de asistencia sobre el número total de horas del módulo. Las faltas de asistencia justificadas por un contrato laboral, no serán tenidas en cuenta para la pérdida de evaluación

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 13 de 18

continua. En caso de que pierdan el derecho a evaluación continua, serán evaluados en un examen final en Junio de todos los contenidos del módulo, además el alumno deberá realizar las prácticas de carácter obligatorio para poder realizar el examen.

Los instrumentos que se utilizan para realizar la evaluación, como ya se han mencionado, son:

1. Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales (C).
2. Análisis de tareas individuales (T).
3. Aprendizaje por retos (R)

La valoración de todos los apartados acompañará al enunciado del mismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN


Cuando un profesor tenga evidencias claras de que un alumno ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno realmente es competente para realizar esa tarea.

Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

EVALUACIÓN DUAL:

Los alumnos incluidos en el plan de formación dual podrán quedar exentos de realizar aquellas pruebas objetivas que realicen el resto de alumnos, cuando existan evidencias proporcionadas por el tutor de empresa y el equipo docente de que el alumno ha alcanzado los niveles de logro mínimos que se evalúan con dicha prueba. En ese caso su calificación para esa prueba objetiva será de 5. No obstante, si desea una nota superior podrá presentarse con el resto de compañeros a la realización de la prueba.”

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 14 de 18

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO

Bibliografía

Libros de texto no obligatorios:

- Aplicaciones ofimáticas Editorial Mc Graw Hill.
- Instalación y mantenimiento de aplicaciones ofimáticas y corporativas. Ed Thomson Paraninfo
- <http://www.aulaclic.es>

Material didáctico de apoyo en clases teóricas y/o prácticas.

- Aportación de apuntes y transparencias facilitadas por el profesor del módulo; siendo ésta aportación anterior al inicio de la unidad didáctica correspondiente, siempre ateniéndose a las circunstancias.
- Proyector multimedia digital.
- Pizarra.
- Se facilita el uso de diversa documentación actual, como artículos de revistas especializadas, etc.

Herramientas empleadas en clases prácticas

- Hardware:
 - 20 Equipos informáticos tipo PC.
 - Switch
 - Proyector y pantalla.
 - Estabilizador de corriente.
- Software utilizado:
 - Microsoft Office 2016
 - OpenOffice o LibreOffice
 - Software de imagen digital y video digital.

MANTENIMIENTO DE LOS MATERIALES UTILIZADOS


- Hardware.

Cuando se detecta una anomalía en el hardware de un elemento informático, se debe comunicar al responsable de mantenimiento de equipos informáticos del centro, presentándole cumplimentado el correspondiente formulario de notificación de averías.
- Software.

Respecto al mantenimiento del software recurriremos a la utilización de un antivirus y de una imagen compuesta por todo el software que se utiliza en este aula.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la programación en el que se discuten los casos particulares para realizar ejercicios de ampliación o refuerzo adaptados al nivel del alumno. Excepcionalmente si en algún

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 15 de 18

momento el equipo docente encuentra algún indicio que indique la necesidad de realizar un seguimiento adicional esté se realizará a la mayor brevedad.

Igualmente, si el tutor del grupo detecta o recibe inquietudes por parte del grupo estas serán trasladadas al equipo docente adoptando las necesidades que se consideren pertinentes.

Cuando sea posible, para realizar un seguimiento mas detallado, se recurrirá a docentes que tengan liberación horaria para realizar un apoyo más personalizado, tanto para mejorar sus capacidades como para subsanar sus deficiencias.

En la primera reunión de departamento de cada mes se realiza el seguimiento de la programación didáctica. Los resultados de este seguimiento se debaten en la reunión de departamento; se tiene que informar al departamento cualquier cambio que se vaya a realizar en la programación (cambio de temporalización, realización de una actividad extraescolar ...) y, si procede, también en la reunión se adoptarán medidas para corregir las posibles carencias detectadas y puntuaciones inferiores a 8 puntos. Las puntuaciones a cada uno de los apartados del seguimiento de la programación se obtendrán considerando las siguientes indicaciones:

- **Hasta 3 puntos:** Muy mal, fatal,....30 % o por debajo.
- **De 4 a 5 puntos:** Mal, deficiente,... Más del 30 hasta 50%.
- **De 6 a 7 puntos:** Suficiente, correcto, más 50 hasta 70 %.
- **8 puntos:** Bien, satisfactorio, alrededor del 80%.
- **9 puntos:** Muy positiva, alrededor del 90 %.
- **10 puntos:** Excelente, magnífica, prácticamente 100%.

D) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que habiendo promocionado tengan pendiente el módulo del curso anterior deberán realizar actividades de recuperación y realizar exámenes para recuperar la asignatura.

El módulo de Aplicaciones Ofimáticas es un módulo llave, por lo tanto, si un alumno tiene pendiente este módulo seguirá el plan de evaluación de los alumnos de primer curso, primera convocatoria a principios de junio y segunda a finales de junio.


Al comienzo del curso el profesor encargado del módulo orientará a los alumnos con el módulo pendiente parar la realización de ejercicios y trabajos y la forma de evaluarlos. Los ejercicios y trabajos deberán haber sido entregados con anterioridad a la fecha del examen, requisito indispensable para poderse presentarse al examen.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

En el caso de que el profesor falte durante un periodo de tiempo, se prepararán una serie de actividades basadas en el libro de texto y otros de la bibliografía complementaria, para que los alumnos las puedan realizar en las horas que el profesor no pueda acudir al centro. Dichas actividades se entregarán al profesor de guardia correspondiente.

Se intentará en la media de lo posible adecuar el horario para que los profesores de guardia sean aquellos que dispongan de un mayor conocimiento de la materia.

Si un alumno falta un número importante de clases por motivos justificados. Se determinará en la medida de lo posible un plan de trabajo, acordado por profesor y alumno, para que este pueda realizar las actividades de clase fuera de horario y, además, pueda disponer de una atención por parte del profesor respecto a las dudas que le vayan surgiendo en el desarrollo de dichas actividades.

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 16 de 18

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican, por ejemplo a los efectos previstos por la orden ECD de 30 de junio de 2020

Modificaciones para un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia

Objetivos

Se mantendrán los objetivos generales

Contenidos

Todos los contenidos del módulo son susceptibles de su estudio en enseñanza a distancia.

Los contenidos señalados en negrita en el apartado B (contenidos mínimos) se consideran imprescindibles para alcanzar las competencias profesionales esenciales del título, y son los que en escenarios de educación semipresencial o a distancia, se priorizarán si así se requiere, sin renunciar a priori a impartir el resto.

Metodología

Se empleará la plataforma Moodle del Centro como medio y canal preferente para las actividades de enseñanza y aprendizaje.

También se priorizará la plataforma Moodle del Centro como herramienta principal de comunicación. Como herramienta alternativa se podrá utilizar el correo electrónico.

Para el aprendizaje y la enseñanza a distancia también se emplearán herramientas de videoconferencia como podrán ser Zoom o Google Meet

En caso de que nos encontremos con alumnado en cuarentena se procurará que se pueda seguir las sesiones presenciales desde casa. Para ello se utilizarán herramienta de videollamada para poder visualizar las

explicaciones desde casa y poder hacer preguntas. También se podrá utilizar herramientas de videoconferencia para poder guiar la clase para el alumnado que esté haciendo cuarentena y no se pueda encontrar en el aula junto con sus compañeros.

Criterios de evaluación

En un escenario de modelo de enseñanza semipresencial o a distancia se mantendrán los mismos criterios de evaluación.

Resultados de aprendizaje mínimos.

En un escenario de modelo de enseñanza semipresencial o a distancia se mantendrán los mismos resultados de aprendizaje mínimos.


Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los resultados de aprendizaje que se trabajen a distancia se evaluarán principalmente mediante:

- tareas presentadas en la plataforma Moodle con su correspondiente calificación
- pruebas presenciales si la situación lo permite.
- pruebas a distancia que pueden ser tipo test con límite de tiempo para contestar

Estas pruebas y tareas se calificarán de 0 a 10 puntos.

Las calificaciones de cada evaluación y la calificación final se calculará como se detalla en el apartado general D) sobre criterios de evaluación y calificación

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 17 de 18

Materiales y recursos didácticos.


Además de los descritos en el apartado G, para el trabajo en el escenario de enseñanza semipresencial o de enseñanza a distancia se emplearán los siguientes materiales y recursos:

- La plataforma Moodle para procurar hacer accesible a distancia todo el material necesario para poder trabajar todas las competencias, objetivos, resultados de aprendizaje del módulo. Tanto los aspectos teóricos como los ejercicios prácticos estarán disponibles en formato digital en esta plataforma.
- Videoconferencias para poder realizar clases teóricas a distancia o las dudas que se puedan plantear. También para dar la posibilidad al alumnado de poder seguir las sesiones desde casa si se encuentran en situación de confinamiento.
- Correo electrónico como herramienta alternativa de comunicación
- En caso de que sea posible se realizarían tutorías presenciales.

Para el alumnado que no disponga de los recursos y los medios necesarios se podrán realizar préstamos de materiales y herramientas y se podrán realizar tutorías presenciales.

Mecanismos de seguimiento

En los periodos de enseñanza a distancia, se seguirá el trabajo del alumnado mediante la entrega de trabajos y actividades en la plataforma Moodle. Se contactará semanalmente/diariamente con el alumnado para controlar su progreso y comprobar que no se ha perdido nadie

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES		
	Módulo Profesional	APLICACIONES OFIMÁTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m0223	Edición: 11	Fecha: 17-10-2023	Página 18 de 18

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACION Y LOS CRITERIOS DE EVALUACION.

En la presentación del módulo, el primer día de clase, el profesor hará referencia a la programación, explicando en clase la misma y haciendo hincapié en los puntos más importantes para el alumnado, como son contenidos, temporalización, metodología, **criterios de evaluación** y calificación y procedimientos de evaluación.

Con el curso ya en marcha y cuando las programaciones ya hayan sido aprobadas por el claustro, el profesor indicará como acceder a ellas a través de la página web del centro.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Curso 2023-2024

Se han modificado las fechas acordes al curso actual

Código modificación: 2023-709